



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

OBRAS DE CONSOLIDACIÓN DEL MUELLE DE DEUSTO. BILBAO

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	5 de julio de 2018
Licitación	OBRAS DE CONSOLIDACIÓN DEL MUELLE DE DEUSTO. BILBAO
Importe	892.752,26 EUR
Entidad Contratante	Ayuntamiento de Bilbao
Fecha de Presentación	30/07/2018
Clasificación	F-5-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.
-

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CRITERIOS DE VALORACIÓN.	PUNTOS MÁXIMOS.	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN SOBRE B CRITERIOS NO CUANTIFICABLES POR FORMULA.
1. Planificación, medios y organización. Se valorarán aquellos factores, dirigidos a asegurar que todos los trabajos se ejecuten correctamente y además permitan dar cumplimiento al plazo de ejecución. - La coherencia y precisión en la descripción del desarrollo de los trabajos - La adecuada organización de los equipos de trabajo - cualificación y experiencia de personal que aparte del equipo	15	B.1. Memoria de planificación, medios y organización a) Los equipos humanos previstos para las distintas partes de los trabajos a realizar y la composición de los mismos. Deberá presentar la relación del personal y curriculum profesional de las personas que tiene previsto incorporar al presente contrato, especificando si se trata de personal integrado en la empresa. Para el caso de personal no sujeto a relación

mínimo vaya a ejecutar el contrato - adecuada coordinación de los trabajos		laboral con el licitador, se adjuntará documento personal de compromiso de colaboración en el contrato o, en su caso, documento emitido por el órgano de dirección de la empresa de puesta a disposición de esos medios humanos b) Medios, equipos y rendimientos. Dimensionamiento de equipos destinados a cada tajo, sus rendimientos, y en consecuencia los tiempos asignados a cada actividad. c) Descripción de la forma prevista de coordinación y duración de los trabajos incluyendo: 1.- Gráficos detallando la secuencia y duración de las distintas actividades con indicación de los plazos parciales de ejecución de las diversas partes o clases de obra y las relaciones de interdependencia entre ellas. 2.- Expresión de los caminos críticos que resultan de los gráficos anteriores indicando los condicionantes derivados de estas actividades críticas. 3.- Plan de Contingencias en orden a minimizar afecciones a zonas residenciales y de actividad empresarial.
2. Proceso constructivo, (No se permitirá modificación de los aspectos constructivos del proyecto de construcción objeto de la presente licitación.) Se valorará las especificaciones aportadas de: - Descripción de los tajos de trabajo y los rendimientos esperados - Maquinaria a utilizar - Equipos Auxiliares	12	B.2. Proceso constructivo Memoria de proceso constructivo para la ejecución de la obras reflejando maquinaria, equipos, rendimientos, fases, afecciones,...

- Asignación y organización del personal para la ejecución de dichas labores.		
3. Adopción de medidas en la ejecución de la obra. Se valorará la concepción global que el licitador tenga de las obras en base a establecer medidas que permitan simultanear la obra con las actividades que se realizan en la ciudad, afectando lo mínimo posible a la circulación tanto en tierra (peatonal y rodada) como en la vía y a las obras de Apertura del Canal. Organización e imagen de la obra: Se valorarán aspectos que traten de mantener la obras con una imagen corporativa municipal como los acopios ordenados, clasificados y delimitados, elementos de delimitación de tajos (vallado) con una perfecta linealidad y buen estado de conservación, anagramas de imagen corporativa (Bilbao Berri) en buen estado teniendo en cuenta al personal dedicado a estas labores, las frecuencias de supervisión tanto en horario de trabajo como fuera de él, el empleo de los anagramas de imagen corporativa en vallados y otros elementos de la obra y el empleo de ropa de trabajo con la imagen corporativa, infografías (imágenes virtuales del resultado final de la obra incluidas en el proyecto) en vallados, maquinaria con anagrama Bilbao Berri, limpieza de la zona de obra y alrededores, puntos limpios en obra, etc. Comunicación de la obra y aportaciones: Teniendo en cuenta que la ejecución del contrato exige la adscripción al mismo del COMUNICADOR DE OBRA, persona expresamente dedicada a estas labores y que no tiene que ser ni el jefe de obra ni el encargado de obra, sino otra persona distinta dedicada a ello, para mantener debidamente informados a los vecinos y comerciantes de la marcha de las obras y de todos los aspectos relacionados con las mismas, se valorará en la oferta presentada por	9	B.3. Afecciones , organización, imagen y comunicación de la obra Memoria escrita y gráfica de propuestas para minimizar las afecciones a la ciudad y a las obras de Apertura del Canal, la organización e imagen de la obra y la comunicación de la obra y aportaciones.

el licitador, la aportación del curriculum vitae del comunicador, los protocolos y metodologías a emplear por el citado comunicador, la frecuencia en sus visitas y la forma de contacto (teléfono, e-mail, presencial) con vecinos y comerciantes, la colocación de caseta informativa en obra, la información a aportar al ayuntamiento del resultado de su trabajo, la forma de comunicar los avisos a vecinos y comerciantes sobre aspectos relativos a las obras, sobre fases, desarrollo, cortes de suministros programados (agua, luz, etc.), de tráfico e imprevistos. Se valorarán principalmente las propuestas de acciones destinadas a la recogida de aportaciones para la mejora continua de proyectos y obras tanto a los residentes como comerciantes tanto en contenido de la información como en los formatos propuestos para la transmisión de la misma.		
4. Medidas para la reducción del ruido durante la ejecución de la obra. La justificación válida de las medidas encaminadas al control y a la reducción del ruido generado por las obras de construcción Se valorará la utilización de maquinaria de baja emisión sonora aspecto que se acreditará a través de la presentación de la información de fabricante que así lo detalle en la correspondiente ficha técnica.	4	B.4. Medidas de ruido Memoria escrita y gráfica en la cual se refleje los mecanismos a implantar para reducir el ruido durante la ejecución de las obras referenciadas. - El listado de la maquinaria que se va a utilizar durante la ejecución de la obra con el certificado correspondiente de cumplimiento del Real Decreto 212/2002 sobre emisión de la maquinaria al aire libre. - Las actuaciones, medidas y protocolos a realizar propuestas durante la ejecución de la obra para que el nivel de ruido generado por la misma sea tal que el LAeq (30 min) ≤83 dBA. Este nivel se corresponde con sonido incidente en la fachada de las edificaciones sensibles al ruido más cercanas al entorno de ejecución de la obra. Para la verificación del cumplimiento de este umbral se atenderá al

Se valorará que el muestreo propuesto se ajuste a los momentos de ejecución de la obra en los que se espera un mayor impacto acústico		procedimiento descrito en el anexo. - La campaña de mediciones a efectuar durante la ejecución de la obra para acreditar el cumplimiento del punto anterior en todo momento en la obra así como al finalizar las obras para contrastar y analizar las mejoras acústicas consecuencia de la actuación..
5. Medidas para el ahorro energético y la seguridad vial. Se valorarán todas aquellas medidas que no estén incluidas dentro de las obligaciones de este contrato, que se presenten justificadas técnicamente y valoradas económicamente según el cuadro de precios municipal o en su defecto según precios de mercado por el licitador y que dentro del ámbito del proyecto licitado respondan a los objetos principales del mismo, sin modificarlo, mejorándolo de forma cuantitativa y cualitativa. Las medidas valorables versarán únicamente sobre los siguientes aspectos: 1.- Adopción de medidas de eficiencia energética encaminadas al ahorro energético 2.- Adopción de medidas en seguridad vial.	3 2	B.5. Medidas de ahorro energético y seguridad vial Descripción de medidas propuestas de eficiencia energética y de seguridad vial: B.5.1.- Descripción de medidas propuestas de eficiencia energética. B.5.2.- Descripción de medidas propuestas de seguridad vial

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plizas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

5 de julio de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE